Petróleos Mexicanos

Límite de responsabilidad

Límite de reponsabilidad

Esta presentación contiene proyecciones a futuro. Se pueden realizar proyecciones a futuro en forma oral o escrita en nuestros reportes periódicos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (SEC, por sus siglas en inglés), en nuestro reporte anual, en nuestras declaraciones, en memorándums de venta y prospectos, en publicaciones y otros materiales escritos, y en declaraciones verbales a terceros realizadas por nuestros directores o empleados.

Podríamos incluir proyecciones a futuro que describan, entre otras:

- Actividades de exploración y producción;
- Actividades de importación y exportación;
- Proyecciones de inversión y costos;
- compromisos, ingresos y liquidez, etc.

Los resultados pueden diferir materialmente de aquellos proyectados como resultado de factores fuera de nuestro control. Estos factores pueden incluir, mas no están limitados a:

- Cambios en los precios internacionales del crudo y gas natural;
- Efectos causados por nuestra competencia;
- Limitaciones en nuestro acceso a recursos financieros en términos competitivos;
- Eventos políticos o económicos en México;
- Desarrollo de eventos que afecten el sector energético y; •Cambios en la regulación.

Por ello, se debe tener cautela al utilizar las proyecciones a futuro. En cualquier circunstancia estas declaraciones solamente se refieren a su fecha de elaboración y no tenemos obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea por nueva información, eventos futuros, entre otros. Estos riesgos e incertidumbres están detallados en la versión más reciente del Reporte Anual registrado ante la CNBV que se encuentra disponible en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores (http://www.bmv.com.mx/) y en la versión más reciente de la Forma 20-F de PEMEX registrada ante la SEC de EUA (http://www.sec.gov/). Estos factores pueden provocar que los resultados realizados difieran materialmente de cualquier proyección.

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, (i) los reportes de cuantificación de reservas elaborados por Petróleos Mexicanos deben ser aprobados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); y (ii) la Secretaría de Energía registrará y dará a conocer las reservas de hidrocarburos de México con base en la información proporcionada por la CNH. Estos procesos actualmente están en ejecución.

Al 1 de enero de 2010, la SEC modificó sus lineamientos y ahora permite que, en los registros ante la SEC de empresas de crudo y gas, se revelen no sólo reservas probadas, sino también reservas probables y posibles. Adicionalmente, las reservas probables y posibles presentadas en este documento no necesariamente concuerdan con los límites de recuperación contenidos en las nuevas definiciones establecidas por la SEC. Asimismo, los inversionistas son invitados a considerar cuidadosamente las revelaciones en la Forma 20-F y en el reporte anual a la CNBV, disponibles en http://www.pemex.com/ .

El EBITDA es una medida no contemplada en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las variaciones acumuladas o anuales se calculan en comparación con el mismo periodo del año anterior; a menos de que se especifique lo contrario.

Aviso legal

DR © Petróleos Mexicanos, México, 2007
Todos los Derechos Reservados.

Petróleos Mexicanos es el titular de todos los derechos de autor del contenido textual, gráfico, audiovisual y multimedia de este sitio, el diseño, la selección, arreglo y disposición de sus elementos, así como el software, los códigos fuente y en general el programa de cómputo que constituyen y soportan el mismo, los cuales se encuentran protegidos por la Ley Federal del Derecho de Autor de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los tratados Internacionales relacionados con la materia.

De acuerdo a lo anterior, ninguno de los elementos anteriormente mencionados podrá ser reproducido, copiado, comunicado, transmitido, distribuido, utilizado, vendido o comercializado de ningún modo sin la previa autorización escrita de Petróleos Mexicanos. Por lo que está totalmente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte de este sitio sin la expresa autorización previa de Petróleos Mexicanos.

Al acceder al sitio de Petróleos Mexicanos, el usuario acepta que respetar todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de este sitio, por lo que reconoce la titularidad de Petróleos Mexicanos sobre dichos derechos, asimismo, el usuario reconoce que el simple acceso a el sitio de Petróleos Mexicanos no le concede ningún derecho a utilizar los nombres, títulos, palabras, frases, marcas, obras fotográficas, literarias o de cualquier otra índole que se encuentra o pueden encontrarse disponibles en este sitio.

La marca PEMEX® y el logotipo PEMEX®, son marcas registradas propiedad de Petróleos Mexicanos, por lo que queda expresamente prohibido usarlas sin el consentimiento expreso y por escrito de su titular.

Algunas de las imágenes de este sitio pueden ser descargadas, por lo que al descargarlas, está usted aceptando la siguiente licencia de uso limitado:

- Todos los derechos de autor quedan reservados para Petróleos Mexicanos.
- No se autoriza ningún tipo de utilización comercial de las fotos o de los archivos de imagen (incluyendo en este concepto la publicación en prospectos, la utilización en anuncios o en páginas web de empresas, etc.), ni siquiera en forma modificada como por ejemplo en formato de mosaico.

Política de privacidad y manejo de datos personales

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental informamos nuestra política de privacidad y manejo de datos personales y hacemos el siguiente compromiso:

- 1) Los datos que solicitamos en el formulario de contacto únicamente serán utilizados para poder establecer contacto usted con relación a su petición.
- 2) Los datos que ingrese en el formulario de contacto no serán difundidos, distribuidos o comercializados.
- 3) En caso de que desee ser removido de nuestra base de datos podrá, en cualquier momento, solicitar la baja

de sus datos mediante correo electrónico a petroleosmexicanos@pemex.com o por escrito a:

Gerencia de Comunicación Social
Subgerencia de Comunicación Interna
Av. Marina Nacional 328, Torre Ejecutiva, piso 43
Col. Huasteca
C.P. 11311
Mëxico, D.F.

- 4) Su petición puede ser incluida dentro de los informes estadísticos que se elaboren para el seguimiento de avances institucionales de la Presidencia de la República. No obstante, dichos informes serán meramente estadísticos y no incluirán información que permitan identificarle en lo individual.
- 5) Sus datos personales podrán ser proporcionados a terceros de acuerdo con lo estrictamente señalado en el art. 22 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- 6) Si necesita mayor información por favor escriba a petroleosmexicanos@pemex.com o en la dirección:

Gerencia de Comunicación Social
Subgerencia de Comunicación Interna
Av. Marina Nacional 328, Torre Ejecutiva, piso 43
Col. Huasteca
C.P. 11311
Mëxico, D.F.

Última Modificación: 25/05/2007 a las 00:00 por Relación con Inversionistas. Gerencia de Relación con Inversionistas

© Petróleos Mexicanos · Orgullosamente hecho en PEMEX